



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTES: PEDRO ARMENTÍA LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL POOL ALPUCHE, MÓNICA FERNÁNDEZ MONTUFAR, HIPSI MARISOL ESTRELLA GUILLERMO, PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, IGNACIO JOSÉ MUÑOZ HERNÁNDEZ, ALDO ROMÁN CONTRERAS UC, DIANA LUISA AGUILAR RUELAS, PEDRO HERNÁNDEZ MACDONALD, TANIA DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ, TANIA GONZÁLEZ PÉREZ, JORGE SALIM ABRAHAM QUIJANO Y DELMA DEL CARMEN RABELO CUEVAS, DIPUTACIONES INTEGRANTES DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

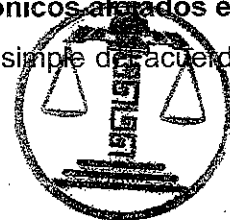
AUTORIDAD RESPONSABLE: DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

TERCERO INTERESADO: JUAN PEDRO ALCUDIA VÁZQUEZ.

En el expediente con número de clave **TEEC/JG/13/2025**, relativo al **Juicio General**, promovido por Pedro Armentía López, Miguel Ángel Pool Alpuche, Mónica Fernández Montufar, Hipsi Marisol Estrella Guillermo, Paul Alfredo Arce Ontiveros, Ignacio José Muñoz Hernández, Aldo Román Contreras Uc, Diana Luisa Aguilar Ruelas, Pedro Hernández Macdonald, Tania Domínguez Fernández, Tania González Pérez, Jorge Salim Abraham Quijano y Delma Del Carmen Rabelo Cuevas, en contra del **"ACUERDO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL CUAL SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE JUAN PEDRO ALCUDIA VÁZQUEZ COMO MAGISTRADO NUMERARIO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, APROBADO POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE DICHA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN LA SÉPTIMA SESIÓN DEL TERCER PERIODO DE RECESO EN EL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA REFERIDA LEGISLATURA, MISMA QUE TUVO VERIFICATIVO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025"** (sic). El Magistrado Presidente e Instructor del Tribunal Electoral del Estado, dictó un **acuerdo de recepción, radicación y Reserva de admisión** con fecha **veinte de octubre de dos mil veinticinco**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas** del día de hoy **veinte de octubre de la presente anualidad**, de conformidad con lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A LOS PROMOVENTES, A LA AUTORIDAD RESPONSABLE Y A LOS DEMÁS INTERESADOS**, el acuerdo con fecha **veinte de octubre del presente año**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZALEZ TRIBUNAL ELECTORAL
ACTUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA





JUICIO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/JG/13/2025.

PROMOVENTES: PEDRO ARMENTÍA LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL POOL ALPUCHE, MÓNICA FERNÁNDEZ MONTUFAR, HIPSÍ MARISOL ESTRELLA GUILLERMO, PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, IGNACIO JOSÉ MUÑOZ HERNÁNDEZ, ALDO ROMÁN CONTRERAS UC, DIANA LUISA AGUILAR RUELAS, PEDRO HERNÁNDEZ MCDONALD, TANIA DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ, TANIA GONZÁLEZ PÉREZ, JORGE SALIM ABRAHAM QUIJANO Y DELMA DEL CARMEN RABELO CUEVAS, DIPUTACIONES INTEGRANTES DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

AUTORIDAD RESPONSABLE: DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

TERCERO INTERESADO: JUAN PEDRO ALCUDIA VÁZQUEZ.

ACTO IMPUGNADO: "...ACUERDO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE JUAN PEDRO ALCUDIA VÁZQUEZ COMO MAGISTRADO NUMERARIO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, APROBADO POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE DICHA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN LA SÉPTIMA SESIÓN DEL TERCER PERÍODO DE RECESO EN EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA REFERIDA LEGISLATURA, MISMA QUE TUVO VERIFICATIVO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025..." (sic).

MAGISTRADO INSTRUCTOR Y PONENTE: FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.

Con esta fecha veinte de octubre de dos mil veinticinco, el secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta al magistrado presidente e instructor con el estado que guardan los presentes autos, con el acuerdo de turno fechado el nueve de octubre del año en curso¹ dictado por la presidencia de este órgano jurisdiccional electoral local. **CONSTE.** -----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

VISTA: la cuenta, el magistrado presidente e instructor; **ACUERDA:** -----

¹ Visible de foja 486 a 487 del expediente.

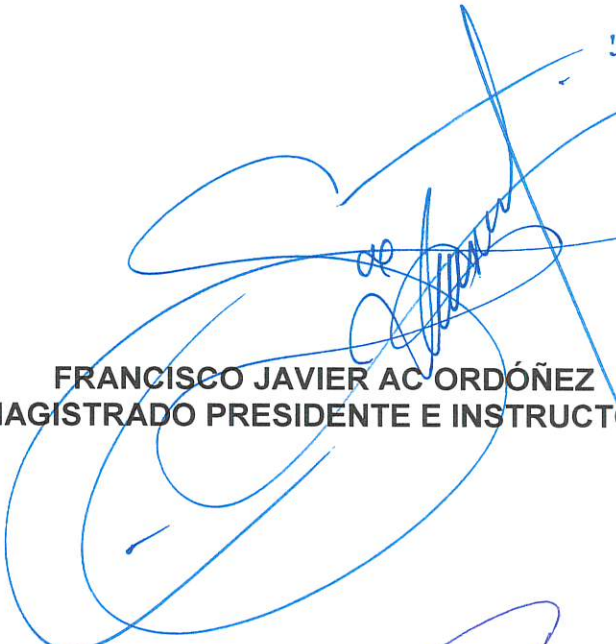


PRIMERO. Recepción y radicación. Conforme a lo previsto en los artículos 672, 673 y 674 fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, se recibió el expediente citado al rubro para llevar a cabo las actuaciones que en Derecho procedan y se radica en la ponencia a cargo del suscrito para los efectos legales correspondientes. -----

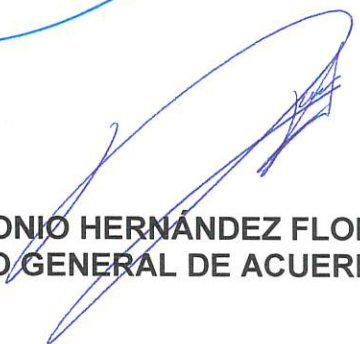
SEGUNDO. Reserva de admisión. Se reserva proveer sobre la admisión del presente Juicio General hasta el momento procesal oportuno. -----

Notifíquese a las partes y a todos los demás interesados a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional electoral local, de conformidad con los artículos 687, 689 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.** -----

Así lo acordó y firma Francisco Javier Ac Ordóñez, magistrado presidente e instructor, ante David Antonio Hernández Flores, secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, quien certifica y da fe. **CONSTE.** -----



FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE E INSTRUCTOR.



DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.

Con esta fecha (20 de octubre de 2025) se turna los autos a la Actuaría para su debida notificación. **CONSTE.** -----